REQUISITOS PARA CANCELACION DE ESCRITURA Y CESION DE DERECHOS

CEDENTE:

- Solicitud dirigida al Director General del INVISUR (Dr. Rodolfo Monreal Ávila), firmada por el propietario y conyugue.
- Escritura Original y Copia.
- 3. Copia del pago del impuesto predial actual.
- Original y 2 copias de identificación del propietario y cónyuge (INE, cedula, pasaporte, etc); si es soltero (a), deberá presentar una constancia de soltería, emitida por el registro civil.
- 5. Original y 2 copias del acta de matrimonio. (en caso de aplicar)
- 6. Original y copia del pago ante el INVISUR de la cancelación de escritura.

CESIONARIO:

- 1. Original y copia de identificación (INE, cedula, pasaporte, etc.)
- 2. Original y copia del acta de nacimiento.
- 3. Original y copia del acta de matrimonio. (en caso de aplicar).
- 4. Forma 3DCC. (Comprarla en el H. Ayuntamiento).
- Original y copia de los pagos ante INVISUR por concepto de cesión de derechos, escrituración, oficio para catastro y omisión de clausulas (Derecho del Tanto y Patrimonio Familiar).
- 6. Dos testigos con identificación en original y copia (deberán presentarse el día que se celebre la cesión)

Colonia:		
Manzana	Lote	Superficie:
	DATOS GENERALES DE	L CEDENTE
Nombre:		Firma
Lugar de nacimiento: Fecha de nacimiento: Estado civil:	Ocupación	Edad:
	Tel	
	DATOS GENERALES DE	L CONYUGUE
Lugar de nacimiento: Fecha de nacimiento: Estado civil:	Edac	d:
	Tel.	
	DATOS GENERALES DE	
Nombre:	Firma	
Lugar de nacimiento: Fecha de nacimiento: Estado civil:	Eda	ad:
	Tel	
	TESTIGO	
Nombre:	FirmaFirma	
Promoción social	Escrituración	
C	Autorize	C

L. C. Aida Leticia Adame Rosales Delegada de la Región Centro del INVISUR.